

REGLAMENTO CONCURSO

Artículo 1º Podrán participar en este Campeonato todos los aficionados que presenten sus ejemplares con anillas de federaciones afiliadas a la COM. Quedan incluidas las seriadas emitidas por FOCVA, con la correspondiente certificación de propiedad emitida por la Asociación que las ha proporcionado.

Queda prohibida la participación de ejemplares pertenecientes a especies protegidas, con la permisividad que establece la legislación vigente al respecto.

Artículo 2º El Campeonato se celebrará sólo en la categoría de pájaros jóvenes, salvo aquellos grupos que esté autorizada la participación con pájaros de segundo año, con la anilla del propio criador.

Artículo 3º El Campeonato se disputará entre los ejemplares de las razas de Color, Postura, Híbridos, Exóticos, Fauna Europea anillada y Psitácidos.

Artículo 4º Los ejemplares enfermos o con cualquier otra anomalía, no serán admitidos al Campeonato. Todos aquellos ejemplares que enfermen una vez iniciado el mismo, se retirarán por el Comité de Competición y serán tratados por el veterinario oficial del Campeonato.

Artículo 5º Durante la estancia en el Campeonato los ejemplares serán cuidados, exclusivamente, por personas nombradas al efecto por el Comité de Competición. Queda por tanto expresamente prohibido tocar las jaulas o poner alimentos a los ejemplares.

Artículo 6º.- Los premios se distribuirán de acuerdo a la disponibilidad de los mismos, y según criterio del Comité de Competición.

Artículo 7º La decisión del Jurado será inapelable, excepto en el fallo en la suma de los puntos por parte del Juez, en cuyo caso se cambiarán, si hubiera lugar, las puntuaciones.

Artículo 8º El mínimo de puntuación para optar a premio será:

	INDIVIDUALES	EQUIPOS
1º	90 PUNTOS	360 PUNTOS
2º	89 PUNTOS	356 PUNTOS
3º	88 PUNTOS	352 PUNTOS

- Artículo 9º Los premios que se otorgan serán los siguientes:
1º.- TROFEO.
2º.- TROFEO.
3º.- TROFEO.
Se adjuntará Diploma Acreditativo a todos ellos.
- Artículo 10º El Comité Organizador edita un documento, de acuerdo con el Colegio de Jueces, con los grupos a participar.
- Artículo 11º Se otorgarán además CUATRO GRANDES PREMIOS CONSISTENTES EN MEDALLA DE ORO FOCVA, distribuidos de la siguiente forma:
- MEJOR EJEMPLAR DE COLOR
 - MEJOR EJEMPLAR DE POSTURA
 - MEJOR EJEMPLAR DE EXÓTICOS
 - MEJOR EJEMPLAR RESTO VARIEDADES
- Artículo 12º La entrega de premios se efectuará el domingo día 4 de Noviembre después de la Comida de clausura del certamen.
- Artículo 13º Los ejemplares a los que se les pueda extraer la anilla sin producirles daño físico serán descalificados.
- Artículo 14º Los derechos de inscripción para participar en este Campeonato serán de 4,5 €. Se realizará una Pre-Inscripción obligatoria desde el 10 de Septiembre y hasta el 9 de Octubre. Dicha pre-inscripción podrá realizarse por correo ordinario, por Internet a través de la página Web de FOCVA (www.focva.com) o bien mediante fax al número 962 988 184. No se admitirá ejemplar alguno que no haya realizado dicha pre-inscripción.
- Artículo 15º Desde cada Federación Regional se podrá nombrar un porteador si mediante él se envía 250 o más ejemplares.
- Artículo 16º Se confeccionará un Catálogo del Campeonato de adquisición obligatoria para todos los expositores al precio de 12 €.
- Artículo 17º Los ejemplares participantes permanecerán en la exposición obligatoriamente hasta su clausura.
- Artículo 18º El Comité Organizador, a pesar de garantizar el extremo cuidado de los pájaros, declina toda la responsabilidad por los daños que puedan sufrir en el Campeonato, así como su desaparición.

Artículo 19º En caso de producirse alguna reclamación no contemplada en las normas del presente reglamento, decidirá para su resolución el Comité Organizador, siendo su decisión inapelable.

Artículo 20º El participar en este Campeonato supone la total conformidad y aceptación del presente reglamento.

EL COMITÉ ORGANIZADOR